

EXPDTE. Nº: 27/2006 - P.Com

AUTOR: TORRES Adrián

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que proceda a la urgente implementación de las disposiciones de la ley nacional nº 26.061, tendientes a la efectiva e integral protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio argentino.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	CUEVAS	GARCIA	MENDIOROZ	RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis	RODRIGUEZ Ademar Jorge	COLONNA	LUEIRO	
MUENA	CASTRO			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Abril de 2006